



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE TALA

ACTA NO. 18/2024

Tala, el día 18 de Setiembre de 2024, siendo la hora 13:00 da comienzo la Sesión ordinaria: Con los siguientes integrantes: Alcalde Leonardo Pérez, Concejales titulares: Dario González, Alicia Camejo y Concejales suplente Adhemar Ravera

Resumen de Informe

- 1)- Se procede a entregar copias a los Sres. Concejales de Acta N° 17/2024 y Resoluciones correspondientes.
- 2)- Se Lee y firma la misma.

ORDEN DEL DÍA:

- 1)- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2)- Nota recibida por Femiract Tala, quien gestiona el Caif Raíces y Alas, el que se encuentra organizando el evento Tala Tuning para el día 22 de setiembre de 2024 en el predio de la Casona del Viejo Pancho
- 3)- Nota recibida por Rotary Club Tala en la cual se manifiesta que desde el Aniversario 150 de la fundación de nuestra Ciudad por parte de Rotary se realizó un llamado para la creación de una bandera que identifique nuestra Ciudad
- 4)- Visto la necesidad de comprar flores para plantar en los canteros de nuestra plaza principal "José Pedro Varela",
- 5)- Nota presentada por el Maestro Carlos Camejo "Director Artístico" Bandas en Red " Banda Juvenil de Tala, solicitando posible colaboración con la Banda Juvenil de Tala en Instrumentos (Cajas acústica y accesorios)
- 6)- Que el Municipio tiene diversas actividades que requieren agasajar a Autoridades y visitantes por eventos que se realizan en nuestra Localidad.
- 7)- Nota presentada por la Sub. Comisión del Raid del Club Social y Deportivo Atenas de Tala, solicitando el préstamo de un escenario grande para los eventos bailables del Raid a realizarse los días 08, 09 y 10 de Noviembre de 2024 en el estadio de dicho club " Lorenzo Costa Montano "
- 8)- Muestra del Instituto Nacional de Letras por los 100 años de la desaparición Física de Don José A. Y Trelles el " Viejo Pancho " el próximo 4 de Octubre del 2024 a realizarse en la Casona que lleva su nombre, considerando la necesidad de agasajar
- 9)- nota presentada por representantes de " CORO ASÍ SOMOS " solicitando colaboración de traslado a la Sala Lumiers de Canelones.
- 10)- Visto la necesidad de contar con una Hidrolavadora para los trabajos que realiza la cuadrilla de nuestro Municipio

Y SUELVEN

(votación 3/3 afirmativa) Aprobación del acta anterior.

(votación 3/3 afirmativa) este concejo autoriza el gasto al proveedor Febles Martínez Huber Daniel y Michelena Mazon Rut 020600290012 " Sildan " por un monto de \$ 9600 iva incluido.

3)- (votación 3/3 afirmativa) este Concejo considera de gran importancia el proyecto presentado

por Rotary Club Tala y solicita a la Secretaría de este Municipio realice los trámites correspondientes para la Oficialización de una bandera que represente a la CIUDAD DE TALA.

4)- (votación 3/3 afirmativa) este concejo autoriza el gasto por concepto compra de flores al proveedor Beltrán Pombo Ana Laura RUT 150689400015 por un importe de hasta \$ 25.000 IVA Incluido.

5)- (votación 3/3 afirmativa) este Concejo autoriza el gasto por concepto de compra de dos cajas acústicas ALTO MODELO TS 412 y 2 cables canon/canon de 6 metros de Longitud al proveedor Todo Audio de Henry Cheirasco Rut 020273570018 por un importe de \$ 50.000 Iva Incluido

6)- (votación 3/3 afirmativa) este Concejo autoriza el gasto por concepto de alimentación para personas al proveedor DEL PUERTO SIRE AGUSTÍN Y YANIERI PINTOS ANGEL MARTÍN RUT 151032480017 por un importe de hasta \$ 50.000.

7)- (votación 3/3 afirmativa) este concejo toma conocimiento de lo solicitado, pasando a que la Secretaría Administrativa del Municipio realice los trámites antes la UEP.

8)- (votación 3/3 afirmativa) este concejo autoriza el gasto por concepto de Lunch a EDIALBA LTDA. Rut 110231250014 por un importe de hasta \$ 10.000.

9)- (votación 3/3 afirmativa) Autorizar el apoyo económico de \$ 4400 para solventar gastos de traslado

10)- (votación 3/3 afirmativa) este concejo autoriza el gasto por concepto de compra de Hidrolavadora TV Niwa 750 al proveedor " NIVER TV " Rut 110111770010 por un importe de \$ 11.170. Se deja constancia que fue consultado el capataz Gral de la Cuadrilla del Municipio para realizar dicha compra

Siendo la hora 14:20 se levanta la sesión, la próxima sesión ordinaria se realizara el próximo 2 de Octubre de 2024 . LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE TALA, EL DÍA 2 de Octubre DEL 2024, LA QUE OCUPAN EN LOS FOLIOS (40 Y 41)


CONCEJALES
ALICIA CAMEJO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA


ALCALDE
Aleris Curbelo.


YANET ROMERO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA